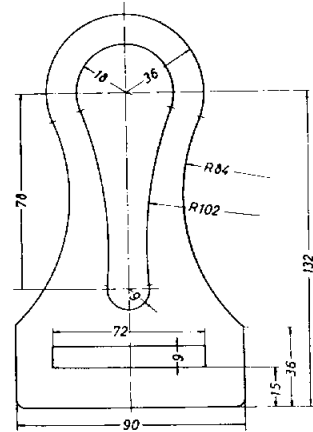


Esta prueba consta de tres bloques de dos preguntas cada uno. El alumno debe contestar a una pregunta de cada bloque, realizando cada ejercicio en una hoja independiente. Todas las preguntas puntúan por igual, calificándose sobre 10 puntos cada ejercicio, de los cuales 9 corresponden a la correcta solución del ejercicio y 1 punto a su calidad gráfica. Las respuestas gráficas se pueden delinear a lápiz, tinta o color, puntuando por igual cualquiera de estos acabados. Se dejarán dibujadas todas las construcciones auxiliares empleadas en la resolución de los ejercicios, resaltando suficientemente la solución obtenida. Aquellos ejercicios que no especifiquen una escala para su resolución, se podrán resolver a la escala que el alumno desee, indicándose ésta en el dibujo.

BLOQUE 1

1. Dibujar un pentágono regular de lado 30 mm, y a continuación dibujar el polígono semejante a éste, siendo la razón de semejanza 2/3.

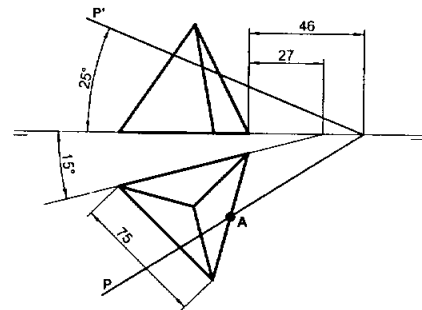
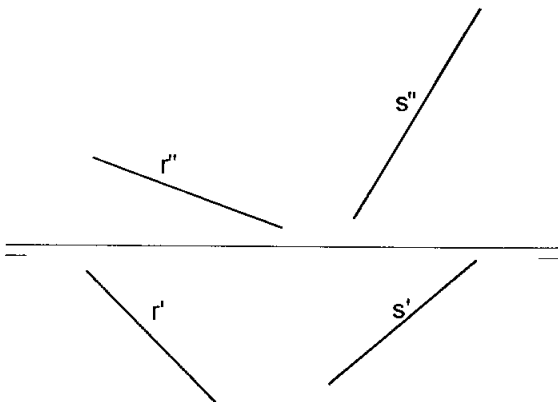
2. A partir de los datos numéricos que aparecen en la figura adjunta (dibujada fuera de escala), reproducirla a escala 1:1, determinando los puntos de tangencia y los centros de los arcos.



BLOQUE 2

1. Dibujar las trazas del plano que contiene a la recta r y es paralelo a la recta s , representadas ambas en la figura, donde r'' y s'' son las proyecciones verticales, y r' y s' las proyecciones horizontales.

2. Dibujar la proyección vertical y horizontal de un tetraedro regular de arista 75 mm. Dibujar la verdadera magnitud de la sección que produce el plano oblicuo P-P', cuya traza vertical P' forma un ángulo de 25° con la LT, y la traza horizontal pasa por el punto medio de una arista (punto A). Las posiciones del tetraedro y del plano se indican en la figura (dibujo fuera escala).



BLOQUE 3

1. Se define un cuerpo geométrico en perspectiva caballera con coeficiente de reducción $k=1/2$. Dibujar en sistema europeo (primer diedro) el alzado, planta y perfil derecho a escala 2:1. Dibujar todas las líneas ocultas, siendo los taladros pasantes. Acotar las vistas según la norma UNE.

2. Se define un cuerpo geométrico por su alzado, planta y vista lateral izquierda en sistema europeo (primer diedro). Dibujar a escala 2:1 la perspectiva axonométrica-isométrica, sin tener en cuenta el coeficiente de reducción.

